



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 2

CIRCULAR EXTERNA No.104

PARA: TODAS LAS PRESTADORAS Y ALCALDIAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

DE: TERESA MORENO CHAVES – DIRECTORA (E)

ASUNTO: REQUERIMIENTO INFORME CONSOLIDADO PROCESO SAP –RESOLUCIONES 154 de 2013, 3568 DE 2014 Y 4906 DE 2014 –MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

FECHA: 22 DE ABRIL DE 2015

Se solicita allegar hasta el día diez (10) de Mayo del año en curso, el informe consolidado del Proceso de Saneamiento de Aportes Patronales de actas suscritas y cobradas y aportes patronales no saneados los cuales deben estar subidos al aplicativo Pisis, correspondiente a las vigencias 1994 a 2011, con corte a 31 de marzo de 2015; diligenciando el Formulario denominado “CONSOLIDACION DE INFORMACIÓN DEL PROCESO SAP ACTAS SUSCRITAS Y DEUDAS NO SANEADAS”, que junto al instructivo de diligenciamiento, se encuentran dispuestos en el Link de Saneamiento de Aportes Patronales de la página web www.idsn.gov.co

El envío del informe deberá hacerse a través del correo electrónico sapnarino@idsn.gov.co, en formato EXCEL; y de forma física, adjuntando soportes de pago o actas de cruces de cuentas con las Entidades Administradoras, informar las circunstancias por las cuales no has sido cargadas en el Aplicativo SYSPRO - PISIS dispuesto por el Ministerio de Salud para el proceso, radicando la documentación en la oficina de Gestión del Talento Humano – Proyecto Saneamiento de aportes Patronales del IDSN, en la Calle 15 No. 28 -41 Plazoleta de Bomboná, de San Juan de Pasto.

El incumplimiento de la presente Circular Externa, será informado a los Organismos de Control para las acciones que a ellos correspondan.

Original Firmado
TERESA MORENO CHAVES
Directora (E) IDSN

| | | | |
|---|-------------------------------|--|-------------------------------|
| Proyectó: MIGUEL ANGEL CHILAMA YAMID I. ACOSTA Contratistas SAP | | Revisó: MARTIN CAICEDO CESAR L. RUANO ELIZABETH CABRERA Sec. General. Porf. Esp. PPTO Prof. Univers. SG. TH. | |
| Firma | Fecha: 20 de Abril de 2015 | Firma | Fecha: 20 de Abril de 2015 |